



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE EXTINCIÓN DE PAREJA ESTABLE<sup>(1)</sup>**  
**REGISTRO ÚNICO DE PAREJAS ESTABLES DE NAVARRA**

**DATOS DE LA PAREJA.**

Fecha de Extinción de Pareja estable <sup>(2)</sup>		Documento acreditativo de la extinción <sup>(3)</sup>		Ref/Protocolo <sup>(4)</sup>	
Domicilio de la pareja: Calle			Número	Escalera/Piso	
Localidad		Código Postal		Provincia	

**DATOS PERSONALES: Solicitante 1**

Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Tipo Documento		Nº		Sexo <sup>(5)</sup>	Nacionalidad
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento		Teléfonos (mínimo un móvil)	
Correo electrónico				Estado Civil <sup>(6)</sup>	

**DATOS PERSONALES: Solicitante 2<sup>(7)</sup>**

Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Tipo Documento		Nº		Sexo <sup>(5)</sup>	Nacionalidad
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento		Teléfonos (mínimo un móvil)	
Correo electrónico				Estado Civil <sup>(6)</sup>	

**CAUSA DE LA EXTINCIÓN<sup>(8)</sup>**

	1. Por muerte o declaración de fallecimiento de una de las personas que integran la pareja estable.
	2. Por matrimonio entre las personas que forman la pareja estable.
	3. Por matrimonio de una de las personas que forman la pareja estable con una tercera persona.
	4. Por mutuo acuerdo de las personas que forman la pareja estable
	5. Por voluntad de uno de los miembros de la pareja notificada fehacientemente al otro <sup>(9)</sup> .
	6. Por cese de la convivencia con ruptura efectiva de la comunidad de vida.

**DECLARAN**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Son ciertos, y se ajustan a la normativa aplicable, los datos contenidos en la solicitud y documentación que le acompaña.</li> <li>Que conocen los efectos que se derivan de la inscripción que se solicita.</li> </ul>
--

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** (debe incluirse la documentación siguiente en función de la causa de extinción que se cita)

CAUSA	
1	Certificado de defunción o declaración judicial de fallecimiento.
2 y 3	Certificado literal de matrimonio.
4 y 5	Documento público ante notario <sup>(10)</sup> o <b>acta de comparecencia</b> <sup>(11)</sup> según normativa vigente del Registro.
4 y 5	Acreditación, en su caso, de la condición de víctima de violencia de género por los medios citados en la normativa vigente del Registro
5	Comunicación fehaciente a la otra persona de la pareja de la voluntad unilateral de extinguirla.
6	Documento o documentos que acrediten el cese de la convivencia, por cualquier medio válido en Derecho.

Los documentos extranjeros deberán ser traducidos y legalizados con arreglo a las disposiciones que determine la legislación general aplicable en la materia.

**SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN ADICIONAL** (De uso opcional para la causa 5 en caso de violencia de género)<sup>(9)</sup>

<p>Solicito y Autorizo a la persona designada por el Registro para que realice en mi nombre la comunicación previa y fehaciente de mi voluntad de extinguir la pareja estable al otro miembro de la misma, dada mi condición de víctima de género, la cual acredito con la documentación anexa precisa.</p>
---

**Y MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO SOLICITAN:** La Inscripción en el Registro de la Extinción de la pareja.

**Firma: Solicitante 1**

**Firma: Solicitante 2 <sup>(12)</sup>**

**NOTAS:** (1) La extinción de la pareja estable, deberá ser comunicada por cualquiera de sus miembros al Registro (2) En caso de muerte o matrimonio indicar la fecha del certificado correspondiente. En caso de notificación unilateral de un miembro de la pareja, la de la comunicación fehaciente al otro. (3) Indicar tipo documento de Extinción de Pareja estable. Pueden aportarse los firmados ante notario, Acta de comparecencia conjunta de las dos personas que componen la pareja estable, Acta de comparecencia de una de las personas que componen la pareja estable, previa comunicación fehaciente a la otra persona de la pareja o los documentos que acrediten, por cualquier medio válido en Derecho, el cese de la convivencia en caso de solicitarse por este motivo (Ver modelos normalizados). (4) Indicar número de Protocolo notarial de la extinción o la Referencia si se trata de Actas normalizadas del Registro o indicar otros documentos) (5) Indicar: Hombre, Mujer u Otros. (6) Indicar soltero/a, casado/a, separado/a legalmente, divorciado/a o viudo/a. (7) En caso de que proceda. (8) Indicar una de las causas. (9) La comunicación al otro miembro de la pareja debe incluirse en la solicitud de extinción. En caso de víctima de violencia de género, la comunicación previa puede ser realizada por personal del registro siempre que se solicite y acredite dicha condición. (10) Puede recoger la voluntad de extinción de ambas partes o de una de ellas. (11) El acta de comparecencia, en caso de utilizarse este tipo de documento, puede ser conjunta (con la opción de practicarse de forma separada en supuestos de violencia de género) o bien de una única persona si la extinción es por voluntad de una parte. (12) En caso de que proceda.

#### ACEPTAN

	La remisión de sus datos a las notarías en las que se constituyeron en pareja estable o firmaron pactos reguladores en caso de inscribirse cambios o variaciones registrales a los efectos de su anotación en las mismas.
--	---

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

Los datos de carácter personal aportados por la persona interesada se utilizarán, con carácter único y exclusivo, para los fines previstos en el procedimiento o actuación que se trate.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ([Reglamento UE 2016/679](#) del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016) y de la [Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre](#), de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, quien cede los datos podrá, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión u olvido, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento, portabilidad, así como el de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.

Contacto: Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra. Mº de Irache, 22 Bajo 31011 PAMPLONA. Correo electrónico: [dirjusticia@navarra.es](mailto:dirjusticia@navarra.es). Teléfono: 848 42 37 84 [Información complementaria](#)

**DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, C/ Monasterio de Irache, nº 22-bajo, 31011 Pamplona.**